



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNINVESTIGADOR (DOCTOR), CON CARGO AL PROYECTO 8.06.25/59.8094, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2022.

No habiéndose presentado solicitudes al proceso selectivo, convocado por resolución de 20 de Junio de 2022, a una plaza de INVESTIGADOR (DOCTOR), con cargo al proyecto 8.06.25/59.8094, se resuelve dejarlo DESIERTO, quedando vacante el contrato ofertado en el mismo.

RESUELVO

Primero.- Declarar definitivamente DESIERTO el procedimiento para la plaza ofertada CI-22-214.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 20 de Julio de 2022

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete